

**CONVOCATORIA 003**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-IEE-003-2018**  
**SEGUNDA CONVOCATORIA.**

**PARA LA ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL QUE SE UTILIZARÁN EN LA JORNADA ELECTORAL DEL 01 DE JULIO DEL 2018, DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018 EN AGUASCALIENTES, REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.**

**ÍNDICE**

**1. Generalidades**

- 1.1) Antecedentes.
- 1.2) Definición de términos.
- 1.3) Calendario de eventos.
- 1.4) Impedimentos para presentar proposiciones.
- 1.5) Disposición y costo de la Convocatoria.
- 1.6) Lugar donde se llevarán a cabo los actos de la Licitación y medios utilizados.
- 1.7) Personal autorizado por la convocante para coordinar las actividades y actos de la Licitación.
- 1.8) Junta de aclaraciones.
- 1.9) Acto de presentación y apertura de proposiciones.
- 1.10) Forma en que se verificará la Licitación.
- 1.11) ¿Cuándo se declarará desierta la Licitación?
- 1.12) Derechos de la convocante.
- 1.13) Desechamiento.

**2. Instrucciones para integrar las proposiciones**

- 2.1) Integración de la proposición.
- 2.2) Descripción de los bienes a adquirir.
- 2.3) Fecha, lugar y responsable de la recepción de los bienes.
- 2.4) Poderes, documentos y requisitos a cubrir.
- 2.5) Criterios para la evaluación de la oferta técnica.
- 2.6) Forma de presentar la oferta económica.
- 2.7) Criterios de adjudicación.
- 2.8) Emisión del fallo.
- 2.9) Garantías.
- 2.10) ¿Cuándo se harán efectivas las garantías?
- 2.11) Cancelación del procedimiento.

**3. Formalización del Contrato y Condiciones de pago**

- 3.1) Formalización del contrato.
- 3.2) Condiciones de pago.
- 3.3) Penas convencionales por atraso en el cumplimiento.
- 3.4) Rescisión administrativa del contrato.
- 3.5) Terminación anticipada del contrato.
- 3.6) Cantidades adicionales y negociaciones.

**Información para Licitantes que resulten adjudicados**

**Notas adicionales**

**4. Formatos para los documentos que deberán presentar los Licitantes**

# 1

## GENERALIDADES

### 1.1) ANTECEDENTES:

El Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes convoca a través de su Dirección Administrativa a la **Licitación Pública Nacional número LPN-IEE-003-2018 Segunda Convocatoria**, para la adquisición de Documentación y Material Electoral que se utilizarán en la Jornada Electoral del 01 de julio del 2018, dentro del Proceso Electoral 2017-2018 en Aguascalientes, requerido por la Dirección de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, en ejercicio de las funciones conferidas por el artículo 81 fracción III del Código Electoral del Estado de Aguascalientes; en cumplimiento a lo ordenado por los artículos 49 fracción I y 50, en relación con el artículo 39 fracción I y segundo párrafo, todos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se emite la siguiente Convocatoria que contiene los requisitos, especificaciones y anexos complementarios necesarios, que deberán cumplir todos los interesados a participar en la presente Licitación Pública Nacional, conforme a las especificaciones aquí descritas para cubrir las necesidades de la adquisición de Documentación y Material Electoral que se utilizarán en la Jornada del 01 de julio de 2018, dentro del Proceso Electoral 2017-2018 en Aguascalientes, requerido por la Dirección de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, para cumplir con los fines del Presupuesto de Egresos del Instituto Estatal Electoral para el año 2018.

### 1.2) DEFINICIÓN DE TÉRMINOS:

En estas especificaciones y sus anexos, se entenderá por:

**BIENES:** Documentación y Material Electoral requeridos para el presente procedimiento.

**CFDI:** Comprobante Fiscal Digital por Internet.

**CONTRALORÍA:** Contraloría Interna del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.

**CONTRATO:** Instrumento legal que celebrará el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes con el participante adjudicado, en el que constarán los derechos y obligaciones conforme a los cuales se registrarán las partes.

**CONVOCANTE:** El Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, a través de su Dirección Administrativa.

**CONVOCATORIA:** La Convocatoria de la Licitación Pública Nacional número LPN-IEE-003-2018 Segunda Convocatoria, para la adquisición de Documentación y Material Electoral que se utilizarán en la Jornada Electoral del 01 de julio del 2018, dentro del Proceso Electoral 2017-2018 en Aguascalientes, requerido por la Dirección de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.

**DAD:** Dirección Administrativa del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.

**DCOE:** Dirección de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.

**DISPOSICIÓN Y VENTA DE LA CONVOCATORIA:** Días y horarios en que los interesados en participar podrán realizar el pago de la Convocatoria correspondiente.

**ENTE REQUIRENTE:** Dirección de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.

**FECHA DE ENTREGA:** El tiempo máximo para la entrega de los bienes requeridos, el cual será de conformidad con lo establecido en el punto 2.3) de la Convocatoria.

**IEE:** Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.

**IMSS:** Instituto Mexicano del Seguro Social.

**IVA:** Impuesto al Valor Agregado.

**LEY:** Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

**LICITACIÓN:** Licitación Pública Nacional número LPN-IEE-003-2018 Segunda Convocatoria, para la adquisición de Documentación y Material Electoral que se utilizarán en la Jornada Electoral del 01 de julio del 2018, dentro del Proceso Electoral 2017-2018 en Aguascalientes, requerido por la Dirección de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.

**LICITANTE, PROVEEDOR, O PARTICIPANTE:** Personas físicas o morales dedicadas a la fabricación o venta de los bienes requeridos.

**LUGAR DE ENTREGA:** Sitio en donde serán entregados los bienes requeridos, y de conformidad con lo establecido en el punto 2.3) de la Convocatoria.

**PORTAL DE INTERNET IEE:** Plataforma electrónica administrada por el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, en la cual las unidades compradoras publican las Convocatorias de las adquisiciones y/o servicios, para que los interesados en participar puedan obtener la información concerniente al tipo de procedimiento que corresponda <http://ieeags.org.mx/convocatoria.mat.elect2>

**RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:** Persona encargada de la vigilancia, coordinación y verificación del cumplimiento en la recepción de los bienes solicitados en esta LICITACIÓN, conforme al punto 2.3) de la Convocatoria.

**RFC:** Registro Federal de Contribuyentes.

**SAT:** Servicio de Administración Tributaria.

**BIENES:** Bienes a adquirir, relativo a la adquisición de Documentación y Material Electoral que se utilizarán en la Jornada del 01 de julio de 2018, dentro del Proceso Electoral 2017-2018 en Aguascalientes, requerido por la Dirección de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.

UMA: Unidad de Medida y Actualización vigente para el año 2018.

### 1.3) CALENDARIO DE EVENTOS:

EVEN TO	FECHA	HORA
<p>Disposición y venta de la <b>CONVOCATORIA</b></p> <p>(Se recomienda revisar a detalle el contenido de la <b>CONVOCATORIA</b> antes de realizar el pago, ya que el depósito (Pago) no será devuelto en caso de no participar en la presente <b>LICITACIÓN</b> o de realizar el pago en fecha posterior a la establecida en este calendario.)</p>	11, 12 y 13 de mayo del 2018.	<p><b>Disposición:</b></p> <p>En el <b>PORTAL DE INTERNET DEL IEE:</b> a partir de las 09:00 horas del 11 de mayo del 2018 y las 24 horas los días subsecuentes,</p> <p><b>En el domicilio de la CONVOCANTE:</b> 11 de mayo de 08:30 a 19:00 horas 12 de mayo de 09:00 a 13:00 horas (en este caso favor de presentar dispositivo usb, libre de virus para guardar la información concerniente a la <b>CONVOCATORIA</b> y anexos en su caso)</p> <p><b>Pago:</b> En los horarios de la Institución Financiera a través de la cual realice el pago.</p>
Fecha límite para recibir las dudas sobre la <b>CONVOCATORIA</b>	14 de mayo del 2018.	Hasta las 09:00 horas.
Junta de Aclaraciones	15 de mayo del 2018.	A las 12:00 horas.
Fecha y hora límite para la Presentación de proposiciones (sobre) y muestras físicas. <b>(REMITIRSE A LA NOTA DEL PRESENTE PUNTO)</b>	19 de mayo del 2018.	De 08:30 a 10:00 horas (hora límite)
Apertura de Proposiciones	19 de mayo del 2018.	A las 10:30 horas.
Emisión y Notificación del fallo	21 de mayo del 2018.	A las 12:00 horas.
Fecha límite para la firma del <b>CONTRATO</b> por parte del <b>PROVEEDOR</b> adjudicado. (**)	10 días naturales posteriores a la notificación del fallo de adjudicación.	

(\*\*) Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 de la LEY y como resultado de la adjudicación, el IEE y el **PROVEEDOR** adjudicado deberán suscribir el **CONTRATO** correspondiente, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que le sea notificado el fallo de adjudicación correspondiente.

### NOTA:

Los sobres que contengan las proposiciones **NO** serán recibidos con posterioridad a la hora límite establecida en el Calendario de Eventos por lo que deberá contemplar posibles contratiempos. El **LICITANTE** deberá presentar su proposición a más tardar en el horario establecido en el Calendario de Eventos, en la Oficialía de Partes del **IEE** ubicada en sus instalaciones, Carretera a Calvillo KM. 8, Granjas Cariñan C.P. 20314 en la ciudad de Aguascalientes, Ags., para que sea registrada la hora de recepción y solicite que lo anuncien con el personal autorizado indicado en el **punto 1.7)** de la **CONVOCATORIA**, quien recibirá los mismos.

### 1.4) IMPEDIMENTOS PARA PRESENTAR PROPOSICIONES:

Están impedidos para presentar proposiciones aquellos **PROVEEDORES** que **NO** realicen el pago de la **CONVOCATORIA** en el tiempo y forma establecidos en el resumen de **CONVOCATORIA**; los que no entreguen las muestras físicas solicitadas, que no cuenten con la capacidad para la entrega de los **BIENES** solicitados; los que se encuentren comprendidos en alguno de los supuestos del artículo 71 de la **LEY**. De igual manera aquel **PROVEEDOR** que no sea de nacionalidad mexicana y dedicado al ramo requerido y que por ende pretenda sub-contratar; al que no presente su proposición de manera puntual, en el tiempo requerido en el calendario contenido en el **Punto 1.3)** de la **CONVOCATORIA** o que se encuentre en algún incumplimiento de **CONTRATO** con cualquier poder del Estado o sus Municipios, de otra Entidad Federativa o sus Municipios o de la Federación.

### 1.5) DISPOSICIÓN, COSTO Y VENTA DE LA CONVOCATORIA:

La **CONVOCATORIA** estará a su disposición en la dirección electrónica:

<http://ieeags.org.mx/convocatoria.mat.elect2>

El costo de la **CONVOCATORIA** se establece de conformidad con lo señalado en los artículos 1º, párrafo tercero y 48, fracción I, inciso c) de la **LEY** de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, así como el artículo 19º, fracción XIII inciso 4) de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal del año 2018, por la cantidad de **\$1,200.00 (MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100, M.N.)**; los **PROVEEDORES** que deseen adquirir la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN**, deberán realizar el pago a través de depósito o transferencia bancaria a favor del **IEE**, en la siguiente cuenta:

BANCO: BANORTE  
CUENTA: 0638814668  
CLABE: 072010006388146682

**El PROVEEDOR deberá presentar el comprobante original del depósito o la transferencia bancaria en el domicilio de la DAD en el Departamento de Finanzas y Control Presupuestal, para que sea validado el mismo y para que se elabore el recibo oficial correspondiente.**

El pago sólo podrá realizarse en los días establecidos en el punto 1.3) de la **CONVOCATORIA**. **En caso de realizar su pago fuera de las fechas establecidas no se aceptará y en su caso NO será devuelto por ser extemporáneo.**

## **MUY IMPORTANTE:**

**Los LICITANTES que deseen participar en el presente procedimiento, deberán notificar a la CONVOCANTE tal situación, por sí, o en representación de un tercero, manifestando los datos generales del interesado y en su caso, del representante, enviando de forma electrónica o personalmente la siguiente documentación:**

- Recibo de pago de la **CONVOCATORIA**.
- Escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL** firmado por el representante legal (podrá enviarlo vía electrónica), en el cual además indique los siguientes datos generales del **LICITANTE**: *Nombre de la persona física o denominación o razón social de la persona moral, nombre del representante legal, en su caso, datos generales del interesado (persona autorizada por el representante legal) que participará en el evento, nombre de la persona de contacto, correos electrónicos, teléfonos y domicilio completo, lo anterior conforme al Anexo A de la CONVOCATORIA y el artículo 52 de la LEY.*

**El LICITANTE que no envíe los documentos antes citados, no se le dará respuesta a sus preguntas en la Junta de Aclaraciones (en caso de enviar).**

### **1.6) LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN Y MEDIOS UTILIZADOS:**

Los actos de esta **LICITACIÓN** se llevarán a cabo en la Sala de Sesiones del **IEE**, ubicada en Carretera Calvillo KM. 8, Granjas Cariñan C.P. 20314 en la ciudad de Aguascalientes, Ags., iniciándose puntualmente en las fechas y horas señaladas. Se permitirá la asistencia a los **LICITANTES** que se presenten puntualmente.

De conformidad con el artículo 45 de la **LEY**, la presente **LICITACIÓN** será **Presencial**, en la cual los **LICITANTES** exclusivamente podrán presentar sus proposiciones en forma documental y por escrito, en sobre cerrado, durante el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

En este procedimiento de contratación **no se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o de mensajería.**

### **1.7) PERSONAL AUTORIZADO POR LA CONVOCANTE PARA COORDINAR LAS ACTIVIDADES Y ACTOS DE LA LICITACIÓN:**

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción X del artículo 12 de la **LEY**, el personal autorizado por la **CONVOCANTE** para recibir ofertas, garantías, poderes y demás documentación análoga, esto es, las personas encargadas de organizar y coordinar todas las actividades y actos de la **LICITACIÓN** está integrado por:

- Lilia Teresa Martínez Flores.
- Agustín De la Torre Moreno.

- Luis David Santacruz Aguilar.
- Benjamín Urzúa Salas.
- Nélide Romo Ramírez.
- Lizbeth María Guadalupe López Ortiz.

#### 1.8) JUNTA DE ACLARACIONES:

De conformidad con lo establecido por los artículos 49 y 50 fracción II, en relación con el artículo 52 de la **LEY**, la Junta de Aclaraciones, se llevará a cabo a la hora y fecha establecida en el **punto 1.3)** de la **CONVOCATORIA**, conforme al siguiente orden:

1. Los **LICITANTES** que adquirieron la **CONVOCATORIA** deberán remitir a la **CONVOCANTE**, las **preguntas** que tengan sobre el contenido de ésta o sobre el resumen de la misma, **por escrito, firmadas por el representante legal**, en apego al formato establecido en el **Anexo J.A.** de la presente, esto a más tardar el día y hora señalados en el **punto 1.3)** de la **CONVOCATORIA**, las cuales podrán presentarse bajo las siguientes opciones:
  - a) Podrá entregar en el domicilio de la **CONVOCANTE**: ubicado en Carretera Calvillo Km. 8, Granjas Cariñan, C.P. 20314 en la ciudad de Aguascalientes, Ags., el documento en original **anexando su respaldo electrónico, en dispositivo USB o CD, que contenga las preguntas en archivo de Word;**
  - b) Por mensajería con acuse de recibo o correo certificado, respetando lo estipulado en el párrafo anterior, debiendo **anexar el respaldo electrónico, en dispositivo USB que contenga las preguntas en archivo de Word;**
  - c) Por correo electrónico (digitalizadas), a las siguientes direcciones: [lmartinez@ieeags.org.mx](mailto:lmartinez@ieeags.org.mx); [adquisiciones@ieeags.org.mx](mailto:adquisiciones@ieeags.org.mx) debiendo **confirmar la recepción de las mismas** al teléfono (01-449) 910-00-08 extensiones 108 y 111, anexando el respaldo de preguntas en archivo de Word.

**IMPORTANTE: Los LICITANTES que deseen enviar preguntas deberán haber cumplido con lo solicitado en el punto 1.5) último párrafo de la CONVOCATORIA.**

Las preguntas deberán ser presentadas debidamente clasificadas por cada apartado de la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN**, a fin de mantener un orden respecto de las que se generen, (ver formato “**ANEXO J.A.**”).

2. En el día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones, el personal autorizado por la **CONVOCANTE**, para coordinar las actividades y actos de la **LICITACIÓN**, asistido por un representante del área técnica o usuaria de los **BIENES**, previa entrega del comprobante de envío de preguntas correspondiente, así como de la verificación del pago de la **CONVOCATORIA** y en presencia de los **LICITANTES** que deseen asistir, leerá en voz alta las preguntas formuladas por los mismos, así como las respuestas a las mismas.
3. Al concluir la Junta de Aclaraciones podrá señalarse la fecha y hora para la celebración de ulteriores Juntas, considerando que entre la última de éstas y el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones deberá existir un plazo de al menos tres días naturales.
4. Las preguntas que reciba la **CONVOCANTE** de cada **LICITANTE** serán contestadas en el acta correspondiente, misma que les será entregada al término de la Junta de Aclaraciones, en las oficinas de la **DAD**; el **LICITANTE** que no asista a la Junta de Aclaraciones, tendrá la responsabilidad de pasar a recoger en las oficinas de la **CONVOCANTE** copia del acta (en medios electrónicos), ya que las modificaciones derivadas de la referida Junta, serán consideradas como parte integrante de la **CONVOCATORIA**; si hubieran modificaciones, la **CONVOCANTE** las notificará a los **LICITANTES** que hubieran acreditado su interés de participar en la **LICITACIÓN** a través de cualquiera de los medios electrónicos antes mencionados.

Las modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones, serán consideradas como parte integrante de la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN PÚBLICA** en términos de lo dispuesto por el artículo 51 tercer párrafo de la **LEY**.

### 1.9) ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

El LICITANTE que haya cubierto el costo de la CONVOCATORIA de la LICITACIÓN no estará obligado a estar presente en el acto de presentación y apertura, pero el sobre cerrado en forma inviolable que contenga su proposición **deberá ser recibido de conformidad con el punto 1.3) de la CONVOCATORIA.**

**No podrán participar aquellos LICITANTES que hubiesen comprado la CONVOCATORIA en forma extemporánea.**

**No podrán participar aquellos LICITANTES que NO hubiesen presentado las muestras físicas requeridas.**

De conformidad con lo señalado por el artículo 54 de la LEY, concluida la Junta de Aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en el día, lugar y horas previstos en el **punto 1.3)** de la CONVOCATORIA.

### 1.10) FORMA EN QUE SE VERIFICARÁ LA LICITACIÓN:

Los actos de presentación y apertura de proposiciones, y emisión y notificación del fallo, serán coordinados por el personal designado por la CONVOCANTE.

La LICITACIÓN se desarrollará de acuerdo al siguiente orden:

- a) Se recibirán las proposiciones en un (1) sobre cerrado rotulado, sellado y firmado por cada LICITANTE el cual contendrá su oferta técnica y económica; de acuerdo al **punto 1.3)** de la CONVOCATORIA.
- b) Previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, la CONVOCANTE podrá efectuar el registro de PARTICIPANTES. Lo anterior será optativo para los LICITANTES, por lo que no se podrá impedir el acceso a quien decida presentar su proposición en la fecha, hora y lugar establecido para la celebración del citado acto.
- c) Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada, **sin que ello implique la evaluación de su contenido.**
- d) De entre los LICITANTES que hayan asistido, éstos elegirán a uno de ellos, quien en forma conjunta con los servidores públicos que la CONVOCANTE y la CONTRALORÍA designen, rubricarán la oferta técnica y económica de las proposiciones, las que para estos efectos constarán documentalmente.
- e) Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se hará constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la LICITACIÓN, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de quince días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.
- f) La CONVOCANTE para la evaluación de las proposiciones deberá utilizar el criterio de evaluación binario. La CONVOCANTE deberá verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la CONVOCATORIA, y **evaluará las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo; de no resultar éstas solventes, se evaluarán las que les sigan en precio.**
- g) Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el CONTRATO se adjudicará al LICITANTE cuya oferta resulte **solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la CONVOCATORIA** y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y **haya obtenido el mejor resultado con base en la evaluación binaria habiendo ofertado el precio más bajo.**
- h) La CONVOCANTE emitirá un fallo, el cual deberá contener lo siguiente:
  - h1) La relación de LICITANTES cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación, expresando en caso de desechamiento todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la CONVOCATORIA que en cada caso se incumpla;
  - h2) La relación de LICITANTES cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación y resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de dichas proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno;
  - h3) Nombre del LICITANTE a quien se adjudica el CONTRATO, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a



los criterios previstos en la **CONVOCATORIA**;

h4) Nombre, cargo y firma del servidor público que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos aplicables. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.

h5) En caso de que se declare desierta la **LICITACIÓN**, se señalarán en el fallo las razones que lo motivaron.

h6) En el fallo no se deberá incluir información reservada o confidencial, en los términos de las disposiciones aplicables.

#### 1.11) ¿CUÁNDO SE DECLARARÁ DESIERTA LA LICITACIÓN?

Con fundamento en lo previsto por el primer párrafo del artículo 59 de la **LEY**, la **CONVOCANTE** procederá a declarar desierto el procedimiento de **LICITACIÓN**, en los supuestos que señala dicho ordenamiento legal, así como en los casos siguientes:

- a) Cuando no se cuente con al menos un **LICITANTE** que hubiera adquirido la **CONVOCATORIA** para la **LICITACIÓN**.
- b) Cuando no se cuente con al menos un **LICITANTE** inscrito para participar.
- c) Por no contar con al menos una proposición que cumpla con los requisitos de la **CONVOCATORIA**.
- d) Cuando las proposiciones presentadas excedan el techo presupuestal correspondiente.

De declararse desierta la **LICITACIÓN**, si persiste la necesidad de adquirir con el carácter y requisitos solicitados, la **CONVOCANTE** podrá emitir una segunda CONVOCATORIA, o bien optar por el supuesto de excepción previsto en el artículo 63 fracción VI de la **LEY**.

#### 1.12) DERECHOS DE LA CONVOCANTE:

Para los efectos de la presente **LICITACIÓN**, por los derechos de la **CONVOCANTE** se entenderán las facultades previstas por el artículo 12 de la **LEY**.

#### 1.13) DESECHAMIENTO:

En concordancia con el artículo 50 fracción XV de la **LEY** y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 fracciones I, II, IV y V de la **LEY**, la **CONVOCANTE** desechará las proposiciones de los **LICITANTES** que incurran en cualquiera de los supuestos señalados en los siguientes incisos:

- a) Por incumplimiento en alguno de los requisitos solicitados en la **CONVOCATORIA** y sus anexos.
- b) En caso de encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la **LEY**, si no se dedica al ramo requerido y que por ende pretenda sub-contratar.
- c) Por no presentar sus proposiciones en la forma requerida.
- d) Por incurrir en falsedad de la información presentada en cualquiera de las proposiciones, ya sea en forma parcial o total.
- e) La comprobación de que algún **LICITANTE** haya acordado con otro u otros elevar los precios del **BIENES**, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás **LICITANTES**.
- f) Si condiciona su proposición económica.
- g) Por conocimiento de la **CONVOCANTE** o del **ENTE REQUIRENTE**, en cualquier momento antes de la notificación del fallo de adjudicación, del incumplimiento comprobado por causa imputable al **LICITANTE** de cualquier obligación contraída con algún poder del Estado, sus Municipios o de la Federación.
- h) Si la proposición económica contiene tachaduras o enmendaduras.
- i) Por no presentar las muestras físicas requeridas.

Con fundamento en lo previsto por el artículo 55 párrafo cuarto de la **LEY**, las condiciones que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la **LICITACIÓN**, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no serán objeto de evaluación y se tendrán por no establecidos. La inobservancia por parte de los **LICITANTES** respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus proposiciones.

Entre los requisitos cuyo incumplimiento no afecta la solvencia de la proposición, se considerarán: proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir a la **CONVOCANTE** pudiera aceptarse; omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en la propia proposición técnica o económica; no observar los formatos establecidos, si se proporciona de manera clara la información requerida; y no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no tenga por finalidad determinar objetivamente la solvencia de la proposición presentada. En ningún caso la **CONVOCANTE** o los **LICITANTES** podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas.

## 2

### INSTRUCCIONES PARA INTEGRAR LAS PROPOSICIONES.

#### 2.1) INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN:

Con fundamento en lo previsto por el artículo 53 primer párrafo de la **LEY**, la proposición se presentará en un (1) sobre cerrado en forma inviolable, que contendrá la oferta técnica y económica, rotulado con los siguientes datos:

1. "Proposición".
2. **LICITACIÓN** Pública Nacional número LPN-IEE-003-2018 Segunda Convocatoria, para la adquisición de Documentación y Material Electoral que se utilizarán en la Jornada Electoral del 01 de julio del 2018, dentro del Proceso Electoral 2017-2018 en Aguascalientes, requerido por la Dirección de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.
3. Nombre, razón o denominación social.
4. Domicilio completo, teléfono, código postal, correo electrónico y nombre y firma del representante legal.

Así mismo deberán incluirse en dicha proposición todos los documentos solicitados en el punto 2.4) de la **CONVOCATORIA**.

#### 2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR:

El objeto de esta **LICITACIÓN** es la adquisición de Documentación y Material Electoral que se utilizarán en la Jornada del 01 de julio de 2018, dentro del Proceso Electoral 2017-2018 en Aguascalientes, requerido por la Dirección de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes. Esto conforme a la siguiente descripción general, la cual se complementa en el Anexo Técnico que se acompaña a la presente **CONVOCATORIA**.

Partida.	Cantidad.	Unidad de Medida.	Descripción.	Fecha de entrega al IEE.	Garantía de los Bienes.
1	10	Pieza	CARTEL DE IDENTIFICACIÓN DE CASILLA ESPECIAL.	16-jun-18	15 días naturales a partir de su entrega.
2	1,640	Pieza	BOLSA PARA BOLETAS ENTREGADAS A LA O AL PRESIDENTE DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES.	16-jun-18	15 días naturales a partir de su entrega.
3	1,640	Pieza	BOLSA PARA BOLSAS DE BOLETAS SOBANTES, VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN PARA DIPUTACIONES LOCALES.	16-jun-18	15 días naturales a partir de su entrega.
4	1,640	Pieza	BOLSA PARA BOLETAS SOBANTES DE LA ELECCIÓN PARA DIPUTACIONES LOCALES.	16-jun-18	15 días naturales a partir de su entrega.
5	1,640	Pieza	BOLSA PARA VOTOS VÁLIDOS DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES.	16-jun-18	15 días naturales a partir de su entrega.
6	1,640	Pieza	BOLSA PARA VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN PARA DIPUTACIONES LOCALES.	16-jun-18	15 días naturales a partir de su entrega.
7	1,640	Pieza	BOLSA DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA DIPUTACIONES LOCALES.	16-jun-18	15 días naturales a partir de su entrega.



8	10	Pieza	BOLSA DE EXPEDIENTE PARA CASILLA ESPECIAL DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES.	16-jun-18	15 días naturales a partir de su entrega.
9	1,640	Pieza	BOLSA PARA ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL PARA EL CONSEJO DISTRITAL.	16-jun-18	15 días naturales a partir de su entrega.
10	10	Pieza	BOLSA PARA ACTA DE ELECTORES EN TRÁNSITO PARA CASILLAS ESPECIALES.	16-jun-18	15 días naturales a partir de su entrega.
11	1,640	Pieza	PLANTILLA BRAILLE DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES.	16-jun-18	15 días naturales a partir de su entrega.
12	1,640	Pieza	GUÍA DE APOYO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES.	16-jun-18	15 días naturales a partir de su entrega.
13	1,640	Pieza	CARTEL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN EN ESTA CASILLA.	16-jun-18	15 días naturales a partir de su entrega.
14	10	Pieza	CARTEL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE CASILLA ESPECIAL.	16-jun-18	15 días naturales a partir de su entrega.
15	18	Pieza	CARTEL DE RESULTADOS PRELIMINARES EN EL DISTRITO.	16-jun-18	15 días naturales a partir de su entrega.
16	18	Pieza	CARTEL DE RESULTADOS DE CÓMPUTO DISTRITAL.	16-jun-18	15 días naturales a partir de su entrega.
17	1,640	Pieza	CARTEL INFORMATIVO PARA LA URNA.	16-jun-18	15 días naturales a partir de su entrega.
18	1,640	Pieza	PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES.	16-jun-18	15 días naturales a partir de su entrega.
19	1,640	Pieza	CINTA DE SEGURIDAD.	16-jun-18	15 días naturales a partir de su entrega.
20	1,640	Pieza	FORRO PARA URNAS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES.	16-jun-18	15 días naturales a partir de su entrega.

**NOTA:**

- a) La adjudicación será a un solo PROVEEDOR, es decir todas las partidas serán adjudicadas de manera absoluta a un solo PROVEEDOR.
- b) No se señalan precios de referencia por tratarse de precios fijos para la evaluación, y no de una oferta subsecuente de descuento.
- c) La CONVOCANTE procederá a realizar el análisis de las proposiciones recibidas, mediante el criterio de evaluación binario en los términos que se indican más adelante.
- d) No se aceptan propuestas conjuntas dado que según se desprende del estudio de mercado realizado para esta LICITACIÓN, existen PROVEEDORES nacionales que pueden proveer por si mismos los bienes materia de la presente LICITACIÓN.
- e) Se formalizará un CONTRATO con el LICITANTE que resulte adjudicado.

### 2.3) FECHA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DEL BIENES:

Los **BIENES** requeridos deberán entregarse en las oficinas del **IEE**, ubicadas en Carretera Calvillo Km. 8, Granjas Cariñan C.P. 20314 en la ciudad de Aguascalientes, Ags., para el día 10 de junio del 2018, **los gastos relativos al empaque, carga, traslado y descarga para su recepción, estarán a cargo del proveedor adjudicado.**

**RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES:** Lic. José Miguel Zambrano Medrano, Coordinador de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral, o quien lo sustituya en sus funciones.

### 2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracciones III, IV, V, VI, VII, VIII, y IX, y 69 de la **LEY**, todos los documentos generados por el **LICITANTE**, deberán presentarse en idioma español, en papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio, Teléfono y RFC) y firmados autógrafamente por su representante legal o por el **PROVEEDOR** en caso de ser persona física, además deberá cumplir con los siguientes requisitos:

OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA	
1.	<p>Escrito que contenga su <b>Oferta técnica</b> en <b>original</b>, con la descripción pormenorizada de los bienes, indicando las especificaciones correspondientes a la partida; deberá venir firmada por el <b>PROVEEDOR</b> o su representante legal en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras, conforme al punto 2.2), y a la forma establecida en el <b>Anexo B</b>, conforme al <b>Anexo Técnico</b> de la <b>CONVOCATORIA</b>.</p> <p>El <b>LICITANTE</b> deberá considerar el presentar su proposición <b>en un dispositivo USB o CD en archivos editables</b> dentro del mismo sobre, mismo que se le devolverá 15 días posteriores a la emisión y notificación de fallo.</p> <p>Escrito que contenga su <b>Oferta económica</b> en <b>original</b>, conforme al <b>Anexo C</b>, deberá presentarse en idioma español y en papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Nombre comercial en su caso, domicilio, teléfono y RFC), firmada autógrafamente por el representante legal o por el <b>LICITANTE</b> en caso de ser persona física, sin tachaduras o enmendaduras, conforme al apartado 2.6). El <b>LICITANTE</b> deberá considerar el presentar su proposición en <b>un dispositivo USB o CD en archivos editables</b> dentro del mismo sobre, mismo que se le devolverá 15 días posteriores a la emisión y notificación de fallo.</p> <p><i>Ver formatos de referencia. Por lo que deberá presentar los referidos anexos.</i></p>
<b>DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS:</b>	
2.	<p>Copia y original para cotejo del recibo de pago correspondiente a esta <b>LICITACIÓN</b>, realizado mediante depósito o transferencia bancaria y presentar el comprobante ante la <b>DAD</b>, para su validación y expedición del recibo oficial de conformidad a lo solicitado en el <b>apartado 1.5) de la CONVOCATORIA</b>. (En este caso, además del recibo oficial del <b>IEE</b> también se deberá anexar copia legible de la ficha de depósito o transferencia).</p> <p>Se les recuerda a los <b>LICITANTES</b> que solo se aceptará el recibo de pago efectuado en las fechas establecidas en el <b>punto 1.3) de la CONVOCATORIA</b>.</p>
3.	<p>Carta <b>compromiso</b> de acuerdo al <b>Anexo D</b> de la <b>CONVOCATORIA</b>. (llenar y presentar).</p>
4.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escrito de acreditación del <b>PARTICIPANTE</b> en original conforme a lo establecido en el <b>Anexo E</b> de la <b>CONVOCATORIA</b>.</li> <li>Escritura constitutiva <b>en copia simple y en original o copia certificada para su cotejo</b> si no existen reformas o última modificación a dicha acta constitutiva, <b>en copia simple y en original o copia certificada para su cotejo</b> si hubo reformas, debidamente inscritas en el Registro Público de Comercio.</li> <li>Poder General para actos de administración o <b>especial</b> para participar en procedimientos de <b>LICITACIÓN</b>, vigente y <b>en copia simple y en original o copia certificada para su cotejo</b>.</li> </ul> <p>Así mismo deberá proporcionar una dirección de correo electrónico (en caso de contar con él).</p> <p>Tratándose de persona física, <b>original de su aviso de inscripción ante el Registro Federal de Contribuyentes (Cédula de Situación Fiscal)</b>.</p>
5.	<p>En caso de que el representante legal de la empresa no asista a los eventos de este procedimiento, podrá facultar a una persona para que participe y lo represente en los eventos de esta <b>LICITACIÓN</b>, esto mediante una carta poder simple. (<b>Anexo F</b>) <i>Ver formato de referencia.</i></p>

6.	<p><b><u>Identificación oficial con fotografía vigente del representante legal en copia simple y en original o copia certificada para su cotejo, incluirlas dentro del sobre de su proposición,</u></b> (serán válidas para estos efectos: la credencial para votar con fotografía, pasaporte y cédula profesional), <u>o bien</u> el día y hora correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, <b><u>el representante legal deberá exhibir ante el personal autorizado por la CONVOCANTE, el original y copia simple para su cotejo de dicha identificación.</u></b></p> <p>En caso de aplicar, <b><u>copia simple y en original o copia certificada para su cotejo</u></b> de la identificación oficial con fotografía vigente, tanto de la persona facultada en la carta poder como del representante legal, incluirlas dentro del sobre de su proposición, <u>o bien</u> el día y hora correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, <b><u>deberá exhibir ante el personal autorizado por la CONVOCANTE, el original y copia simple para su cotejo de ambas identificaciones.</u></b></p> <p>En caso de presentar credencial de elector se le informa que <b>NO SERÁN ACEPTADAS</b> identificaciones <b>NO VIGENTES.</b></p>
7.	<p>Deberá presentar relación que contenga un mínimo de <b>(DOS)</b> de sus principales clientes a los que haya realizado ventas similares, dentro de los últimos dos años contados a partir de la entrega de su proposición hacia atrás. La relación deberá contener nombres, razones sociales, teléfonos de los mismos, tiempos de entrega y documentación comprobatoria consistente en la impresión del <b>CFDI</b> por cliente (en la impresión de los <b>CFDI</b> se podrán únicamente ocultar los precios, deberán ser de clientes con distinto R.F.C. y deberá anexar su respectiva validación expedida por el SAT en la liga: <a href="https://verificacfdi.facturaelectronica.sat.gob.mx">https://verificacfdi.facturaelectronica.sat.gob.mx</a>) <b>(Anexo G).</b> <i>Ver formato de referencia.</i></p>
8.	<p>Escrito mediante el cual manifieste estar al corriente en el cumplimiento de sus <b>Obligaciones Fiscales</b> de conformidad con el <b>Anexo H</b> de la <b>CONVOCATORIA</b> (llenar y presentar formato). <i>Ver formato de referencia.</i></p> <p>Asimismo, el <b>LICITANTE adjudicado</b> deberá solicitar opinión positiva por Internet en la página del SAT en la opción "Mi portal", para lo cual tendrá que contar con clave CIEC. Igualmente es responsabilidad del contribuyente solicitante de la opinión, verificar mediante consulta en la página de Internet del SAT, en la opción "Mi portal", la respuesta o la solicitud de información adicional que requiera la autoridad, a partir de la fecha sugerida que se informa en el acuse de recibo de la solicitud. Dicha opinión positiva del S.A.T. deberá ser entregada a la C.P. Lilia Teresa Martínez Flores, Directora Administrativa del IEE, dentro del plazo de 5 días naturales posteriores a la notificación del fallo de adjudicación.</p>
9.	<p>Carta de manifestaciones bajo protesta de decir verdad conforme al <b>Anexo I.</b></p> <p><i>Ver formato de referencia.</i></p>
10.	<p>Escrito mediante el cual presente una <b>Declaración de integridad</b>, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del IEE, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás <b>PARTICIPANTES.</b> De conformidad con el <b>(Anexo J)</b> de la <b>CONVOCATORIA (llenar y presentar formato)</b></p>
11.	<p>Presentar la autorización de pago vía electrónica, conforme a lo señalado en el <b>(Anexo K)</b> de la <b>CONVOCATORIA (llenar y presentar formato).</b> Mismo que servirá para el caso de que resulte adjudicado en este procedimiento.</p> <p><i>Ver formato de referencia.</i></p>
12.	<p>Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el <b>LICITANTE</b>, manifiesta que se encuentra al corriente en el pago de cuotas patronales ante el <b>IMSS</b> y a su vez que se compromete en caso de resultar adjudicado a presentar en original el documento expedido por el <b>IMSS</b> denominado <b>OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</b>, de acuerdo al <b>Anexo L.</b></p>
13.	<p>Muestras Físicas requeridas. Conjuntamente con el sobre que contenga su propuesta técnica y económica el <b>LICITANTE</b> deberá entregar las muestras físicas de cada una de la partidas por las que esté participando las cuales deberán reunir las características que se señalan en el Anexo Técnico.</p>

**La siguiente nota es importante, por lo que deberá ser considerada por los LICITANTES PARTICIPANTES:**

**NOTA 1:** LAS COPIAS FOTOSTÁTICAS SOLICITADAS DENTRO DE LA PRESENTE **CONVOCATORIA** Y LAS CUALES SERÁN EXHIBIDAS EN EL PROCESO OBJETO DE LA PRESENTE **LICITACIÓN**, DEBERÁN SER LEGIBLES, YA QUE EN CASO CONTRARIO LA **CONVOCANTE** TENDRÁ QUE RETENER EL DOCUMENTO ORIGINAL, MISMO QUE SE LE DEVOLVERÁ EL DÍA DE LA EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO.

## INFORMACIÓN SOBRE DATOS DE CONFIDENCIALIDAD

El IEE, se compromete a utilizar los datos e información solicitada en el numeral anterior de este apartado para uso interno a efecto de evaluar la información proporcionada, su experiencia, así como su existencia legal y personalidad jurídica, por lo tanto se obliga a tratar sus datos bajo la más estricta confidencialidad y no le dará un tratamiento distinto que no resulte compatible o análogo a los fines establecidos en esta **CONVOCATORIA** así como sus Anexos, de acuerdo con lo señalado en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos Obligados del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, Reglamento de Transparencia del Instituto Estatal Electoral así como en el Aviso de Privacidad del Instituto.

## 2.5) CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

- a) Presentación y cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la **CONVOCATORIA** así como en sus anexos.
- b) Cumplir con las características y especificaciones requeridas para los **BIENES**.
- c) Presentación de las Muestras Físicas requeridas.
- e) Comprobación de la información proporcionada.
- f) Satisfacción de los requerimientos técnicos en cuanto a calidad y oportunidad.

## 2.6) FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA ECONÓMICA:

La oferta económica deberá presentarse en idioma español y en papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Nombre comercial en su caso, domicilio, teléfono y RFC) **en original**, firmada autógrafamente por el representante legal o por el **LICITANTE** en caso de ser persona física.

La referida oferta económica deberá ser presentada en apego al **Anexo C** de la **CONVOCATORIA**, señalando los siguientes datos:

- a) La oferta económica deberá presentarse en original y copia simple sin tachaduras, en idioma español, en moneda nacional (expresando el gran total en número y letra).
- b) Así mismo la oferta económica (**Anexo C**) **deberá presentarse en un dispositivo USB o CD en formato editable.**
- c) Señalar el número de partida, cantidad y unidad de medida.
- d) La oferta deberá incluir una descripción genérica de los **BIENES** ofertados.
- e) Señalar el precio unitario, subtotal, I.V.A. y gran total de la partida.
- f) Deberá presentar la sumatoria del Subtotal, Impuesto al Valor Agregado (**IVA**) y Total de la partida.
- g) Indicar condiciones de pago (sin contravenir lo establecido en la **CONVOCATORIA**).
- h) Indicar el tiempo de entrega de los **BIENES** solicitado por la **CONVOCANTE**.
- i) Indicar el lugar de entrega de los **BIENES**.
- j) Indicar el tiempo con el que estarán garantizados en calidad los **BIENES** a adquirir.
- k) Indicar que los gastos de traslado y demás que se requieran para la correcta entrega de los bienes serán por cuenta del **LICITANTE**.
- l) Señalar la vigencia de la oferta.

En caso de otorgar descuentos especiales, deberán indicarse en su oferta y reflejarse en el precio unitario de la partida (no por separado). Así mismo en caso de otorgar **BIENES** adicionales sin costo para el IEE, señalar su descripción, cantidad, tiempo y lugar de entrega de los mismos.

## 2.7) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

**La adjudicación será total a un solo PROVEEDOR, es decir todas las partidas serán adjudicadas en su totalidad a un solo PROVEEDOR.**

Una vez hecha la evaluación de las ofertas, sin perjuicio de los criterios previstos por la **LEY**, se adjudicará el **CONTRATO** correspondiente al **LICITANTE** cuya proposición resulte solvente por reunir conforme a los criterios establecidos en la presente **CONVOCATORIA**, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el IEE así como las establecidas en forma expresa en los puntos 2), 2.4), y **Anexo Técnico** de la **CONVOCATORIA**.

**En la presente CONTRATACIÓN se preferirá como PROVEEDORES, en igualdad de condiciones, a aquéllos que tengan su domicilio**

### **fiscal en Aguascalientes.**

En la presente **LICITACIÓN** se otorgará un porcentaje diferencial de precio de un cinco por ciento en favor de los **PROVEEDORES** a que se refiere el párrafo anterior que hayan sido evaluados positivamente en su oferta técnica.

De subsistir el empate entre las personas domiciliadas en el Estado de Aguascalientes, la adjudicación se efectuará a favor del **LICITANTE** que resulte ganador del sorteo que se realice para el efecto. Será convocado al sorteo un representante de la **CONTRALORÍA**.

### **2.8) EMISIÓN DEL FALLO:**

En cumplimiento a lo ordenado por el **artículo 57** fracciones I, II, IV y V de la **LEY**, la **CONVOCANTE** emitirá un fallo, en el que asentará lo siguiente:

- I. La relación de **LICITANTES** cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación, expresando en caso de desechamiento todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la **CONVOCATORIA** que en cada caso se incumpla;
- II. La relación de **LICITANTES** cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación y resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de dichas proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno;
- III. Nombre del **LICITANTE** a quien se adjudica el **CONTRATO**, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la **CONVOCATORIA**;
- IV. Nombre, cargo y firma del servidor público que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos aplicables. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.

El **CONTRATO** se adjudicará al **LICITANTE** cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la **CONVOCATORIA** y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y su proposición haya obtenido el **mejor resultado con base en la evaluación binaria habiendo ofertado el precio más bajo.**

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el **CONTRATO**, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en el plazo y términos señalados en la **LEY**.

Contra el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo procederá la inconformidad en términos del artículo 93 de la **LEY**.

La fecha del acto de emisión y notificación de fallo se especifica en la **CONVOCATORIA** en su calendario contenido en el **punto 1.3)**.

### **2.9) GARANTÍAS:**

De acuerdo a lo establecido en el **artículo 69** de la **LEY**, quienes participen en una **LICITACIÓN** Pública deberán garantizar a favor del **IEE**, lo siguiente.

- 1) Garantía de cumplimiento de **CONTRATO** equivalente al 10% (DIEZ POR CIENTO) del valor de la adjudicación, mediante fianza otorgada a favor del **IEE**, por Institución de Fianzas autorizada, debiendo precisar el número de **LICITACIÓN**, cantidad y el tipo de **BIENES** a garantizar, o una garantía idónea (siempre que sea de las contempladas en el artículo 63 del Código Fiscal del Estado de Aguascalientes) para garantizar el cumplimiento del **CONTRATO** y que debe exhibir a favor del **IEE**, esta garantía será constituida únicamente por el **PROVEEDOR** adjudicado, en un plazo máximo de diez días naturales a partir de la fecha en que el **PROVEEDOR** firme el **CONTRATO** respectivo. Lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 69 fracción II y párrafo tercero de la **LEY**. (**Anexo M**)

Esta garantía estará vigente durante la substanciación de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del **CONTRATO** principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia. Asimismo, permanecerá en vigor aún en los casos en que el **IEE** a través de su Coordinador de Organización Electoral otorgue prórrogas o esperas al **PROVEEDOR** o fiador para el cumplimiento de sus obligaciones.

- 2) Garantía de calidad de los **BIENES**, El **PROVEEDOR** se obliga a garantizar la calidad de los bienes adquiridos durante el período de **quince días naturales a partir de su entrega** y a entera satisfacción de los servidores públicos señalados como responsables de la recepción.

Si durante el período de garantía anteriormente referido se detecta que la entrega de los bienes no es acorde a lo ofertado y aceptado, la **DAD** hará efectiva la garantía, a menos que el **PROVEEDOR** regularice los defectos en un plazo no mayor a **5 días naturales**, a partir de la fecha en que le sea notificado del hecho, sin cargo adicional para el **IEE**.

Así mismo, el **PROVEEDOR** se obliga a responder por los defectos, irregularidades o mala calidad de los bienes, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiese incurrido, así como posibles daños en la entrega de los mismos.

## 2.10) ¿CUÁNDO SE HARÁN EFECTIVAS LAS GARANTÍAS?

### GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:

- a) Cuando el **PROVEEDOR** incumpla con alguna de las condiciones consideradas en los **puntos 2.2) y 2.4)** de la **CONVOCATORIA**.
- b) Cuando se presente incumplimiento por parte del **PROVEEDOR** adjudicado a alguna de las obligaciones a su cargo o se actualice alguna causa de rescisión establecida en el respectivo **CONTRATO** de adjudicación o en el texto de la **CONVOCATORIA**.
- c) Cuando el **PROVEEDOR** entregue los **BIENES** en malas condiciones o baja calidad, sin que sean recibidos por el **ENTE REQUIRENTE** a su entera satisfacción, según corresponda; o
- d) Cuando el **PROVEEDOR** no entregue los **BIENES** solicitados en tiempo y forma, a entera satisfacción del **ENTE REQUIRENTE**.

### GARANTÍA DE CALIDAD DEL BIENES:

- a) Cuando los **BIENES** ofertados no cumplan con el mínimo de las características y especificaciones del **apartado 2.2) y Anexo Técnico** de la **CONVOCATORIA**.
- b) Los **BIENES** tendrán garantía mínima establecida en el **apartado 2.2)** de la **CONVOCATORIA**, la cual deberá ser posterior a la entrega a entera satisfacción del **ENTE REQUIRENTE**.
- c) Cuando los **BIENES** presenten defectos en condiciones normales dentro del periodo de garantía y de uso, el **PROVEEDOR** queda obligado a reponer los **BIENES** entregados en mala calidad en un plazo no mayor a **5 días naturales**, contados a partir de la fecha de comunicación del defecto o daño sin cargo adicional para el **ENTE REQUIRENTE**, la cual podrá ser por medios escritos o medios electrónicos autorizados, (fax o correo electrónico).

Nota: La **DAD** será la responsable de la ejecución de sanciones económicas que se impongan a los **PROVEEDORES**.

## 2.11) CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59 segundo párrafo de la **LEY**, la **CONVOCANTE** podrá cancelar una Licitación o conceptos incluidos en éstas, cuando se presente caso fortuito, fuerza mayor; existan circunstancias justificadas que extingan la necesidad para adquirir los **BIENES**, o que de continuarse con el procedimiento se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia **CONVOCANTE**. La determinación de dar por cancelada la Licitación, partidas o conceptos, deberá precisar el acontecimiento que motiva la decisión, la cual se hará del conocimiento de los **LICITANTES**, y no será procedente contra ella recurso alguno, sin embargo, podrán interponer la inconformidad en términos del artículo 93 de la **LEY**.



## 3

### FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y CONDICIONES DE PAGO.

#### 3.1) FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 de la **LEY** y como resultado de la adjudicación, el **IEE** y el **PROVEEDOR** adjudicado deberán suscribir el **CONTRATO** correspondiente, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que se le notifique el fallo de adjudicación correspondiente.

A efecto de formalizar el **CONTRATO**, este deberá ser suscrito por el **PROVEEDOR** adjudicado o por su representante legal debidamente facultado para tal efecto.

Con la simple aceptación del acta de emisión y notificación de fallo por parte del **PROVEEDOR** adjudicado, se considerará que el **CONTRATO** está perfeccionado, aún y cuando no esté suscrito el mismo.

Cuando los **PROVEEDORES** injustificadamente y por causas imputables a los mismos, no formalicen contratos o pedidos, serán sancionados por la **CONTRALORÍA** con multa equivalente a la cantidad de **diez hasta cuarenta y cinco veces la UMA vigente en el Estado elevado al mes**, en la fecha de la infracción; en cuyo caso el **IEE** podrá en concordancia con lo señalado en el artículo 67 segundo párrafo de la **LEY**, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el **CONTRATO** al **PARTICIPANTE** que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento, y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación.

#### 3.2) CONDICIONES DE PAGO:

La **CONVOCANTE** no entregará anticipos en la presente **LICITACIÓN**.

Precio fijo durante la vigencia del **CONTRATO**. Los pagos se realizarán en Moneda Nacional, contra entrega de los **BIENES**, dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de la impresión del **CFDI** correspondiente y el envío de los archivos electrónicos en formato .pdf y .xml de la misma, al correo [factura.digital@ieeags.org.mx](mailto:factura.digital@ieeags.org.mx).

La impresión del **CFDI** deberá presentarse en las oficinas de la **DAD** ubicadas en Carretera Calvillo Km. 8, Granjas Cariñan C.P. 20314 en la ciudad de Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes en un horario de 08:30 a 15:00 hrs. y deberán contener los requisitos fiscales (RFC, folio etc.) de conformidad con lo establecido en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación, con los siguientes datos fiscales:

*Instituto Estatal Electoral  
Carretera Calvillo KM. 8  
Granjas Cariñan, C.P. 20314  
Aguascalientes, Ags.  
R.F.C.: IEE001031BL8*

En caso de que la impresión del **CFDI** entregada por el **PROVEEDOR** para su pago, presente errores o deficiencias, la **DAD** dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes al de su recepción, indicará por escrito al **PROVEEDOR** las deficiencias que deberá corregir. El período que transcurra a partir de la entrega del citado escrito y hasta que el **PROVEEDOR** presente la corrección no se computará para efectos del pago.

El pago de los **BIENES** quedará condicionado proporcionalmente, al pago que el **PROVEEDOR** deba efectuar por concepto de penas convencionales en el entendido que en el supuesto de que sea rescindido el **CONTRATO**, no procederá el cobro de dichas penalizaciones ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

#### 3.3) PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO:

En caso de atraso en el cumplimiento por parte del **PROVEEDOR** adjudicado y por causa imputable a él, será sancionado con una pena de 2 (dos) al millar por cada día de atraso en la entrega de los **BIENES**, de acuerdo a la fecha establecida en el **CONTRATO** de adjudicación respectivo con fundamento en el artículo 74 de la **LEY**.

Los derechos y obligaciones que se deriven de los contratos no podrán ser transferidos por el **PROVEEDOR** en favor de cualquier otra persona, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento del **IEE**, según lo dispone el último párrafo del artículo 67 de la **LEY**.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-IEE-003-2018. SEGUNDA CONVOCATORIA.  
PARA LA ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL QUE SE UTILIZARÁN EN LA JORNADA ELECTORAL DEL 01 DE JULIO DEL 2018,  
DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018 EN AGUASCALIENTES, REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL  
DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.

### 3.4) RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO:

El IEE podrá rescindir administrativamente el **CONTRATO** en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del **PROVEEDOR**, siguiendo el procedimiento previsto por el artículo 76 de la **LEY**, sin que se requiera declaración judicial para tal efecto.

### 3.5) TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO:

Se podrá dar por terminado anticipadamente el **CONTRATO**, cuando concurren causas que afecten el interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de los **BIENES** originalmente contratado, y se demuestre que, de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al IEE, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 de la **LEY**.

### 3.6) CANTIDADES ADICIONALES Y NEGOCIACIONES:

El IEE podrá acordar el incremento en la cantidad de los **BIENES** solicitados, de conformidad con lo establecido en el artículo 73 primer párrafo de la **LEY**, en cuyo caso el **PROVEEDOR** adjudicado aceptará la entrega de los **BIENES** requeridos hasta en un cincuenta por ciento adicional al originalmente pactado, comprometiéndose a respetar las mismas condiciones y precio de los **BIENES** ofertados originalmente.

La **CONVOCANTE** se abstendrá de hacer modificaciones no contempladas en la **CONVOCATORIA** y que se refieran a precios, pagos progresivos, especificaciones en contravención a lo establecido por el artículo 73 último párrafo de la **LEY** y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un **PROVEEDOR** comparadas con las establecidas originalmente en esta **CONVOCATORIA**.

### INFORMACIÓN PARA LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS

El **PROVEEDOR** adjudicado deberá gestionar la entrega y trámite de la documentación que se enlista a continuación con la **C.P. Lilia Teresa Martínez Flores, Directora Administrativa del IEE, en el teléfono: 910-00-08 Ext. 108.**

- Entregar Opinión Positiva del SAT.
- Entregar Garantía de cumplimiento de **CONTRATO** y calidad de los **BIENES**.
- Firma de **CONTRATO**.
- Recibir contrato.

### NOTAS ADICIONALES:

El IEE no será responsable por los gastos, fallas o cualquier omisión en que incurra el **LICITANTE** como consecuencia del trabajo desarrollado en la preparación de la proposición derivada de la presentación de la misma.

En términos de lo dispuesto por el artículo 92 de la **LEY**, las personas podrán denunciar por escrito ante la **CONTRALORÍA**, con domicilio en Carretera a Calvillo Km. 8, Granjas Cariñan C.P. 20314 en la ciudad de Aguascalientes, los actos que contravengan las disposiciones de la **LEY**.

## 4

### FORMATOS PARA LOS DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES.

#### FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS.

ANEXO	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE?
J.A.	Formato para presentación de preguntas sobre la CONVOCATORIA de esta LICITACIÓN	A decisión del LICITANTE

#### FORMATOS PARA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

ANEXO	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE?
A	Escrito de interés en participar.	Sí (en caso de enviar preguntas)
B	Oferta técnica con descripción pormenorizada de los bienes.	Sí
C	Oferta Económica.	Sí
D	Carta compromiso.	Sí
E	Acreditación del participante.	Sí
F	Carta poder simple.	Sí
G	Relación de clientes principales e impresión de CFDI con su respectiva validación del SAT.	Sí
H	Carta compromiso de obligaciones fiscales.	Sí
I	Carta de manifestaciones bajo protesta de decir verdad.	Sí
J	Carta de Integridad.	Sí
K	Autorización pago vía electrónica.	Sí
L	Carta compromiso de presentar opinión positiva de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS.	Sí

#### PARA LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS:

ANEXO	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE ADJUDICADO?
M	Fianza original de cumplimiento de CONTRATO y CALIDAD DE LOS BIENES.	Sí
H	Opinión Positiva SAT de conformidad con lo establecido en el Anexo H apartado "nota" de la CONVOCATORIA.	Sí

**ANEXO J.A.  
PUNTO 1.8) DE ESTA CONVOCATORIA.**

Fecha (indicar por el **LICITANTE** \_\_\_\_\_)  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-IEE-003-2018, Segunda Convocatoria.

**PREGUNTAS.**

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

En referencia a la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN** Pública Nacional número LPN-IEE-003-2018 Segunda Convocatoria para la adquisición de Documentación y Material Electoral que se utilizarán en la Jornada Electoral del 01 de julio del 2018, dentro del Proceso Electoral 2017-2018 en Aguascalientes, requerido por la Dirección de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, solicito de la manera más atenta las respuestas de las siguientes preguntas:

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA	Texto de la pregunta
	"Ejemplo" 1.-	"Ejemplo" 2.4)	"Ejemplo"¿ ""
	2.-		

**NOTAS:**

1.- La columna de consecutivo solo será llenado por la CONVOCANTE, es decir el LICITANTE deberá llenar las columnas de: número de pregunta, punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA y el texto de la pregunta.

2.- La tabla se realizó en Word por lo que de acuerdo al número de preguntas que realice el LICITANTE podrá agregar el número de filas necesarias. Para tal efecto se incluye dentro del PORTAL DE INTERNET IEE los formatos mencionados para su fácil llenado.

Protesto lo necesario  
a la fecha de su presentación

\_\_\_\_\_  
Firma

Nombre (**indicar nombre completo del representante legal "no abreviar nombre"**)  
Representante Legal de la empresa (**indicar nombre completo de la empresa**)

**ANEXO A**  
**PUNTO 1.5 (APARTADO “IMPORTANTE”) DE ESTA CONVOCATORIA.**

*Fecha (indicar por el LICITANTE \_\_\_\_\_)*  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-IEE-003-2018, Segunda Convocatoria.

**ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN.**

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.**  
**P R E S E N T E.**

Por medio del presente manifiesto mi interés en participar en la **LICITACIÓN** Pública Nacional número LPN-IEE-003-2018 Segunda Convocatoria, para la adquisición de Documentación y Material Electoral que se utilizarán en la Jornada Electoral del 01 de julio del 2018, dentro del Proceso Electoral 2017-2018 en Aguascalientes, requerido por la Dirección de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.

Indicar datos generales por parte del **LICITANTE** (nombre de la empresa, R.F.C., Domicilio Fiscal completo, teléfonos, correo electrónico, nombre completo del representante legal).

Indicar en su caso los datos generales del interesado (persona autorizada por el representante legal).

Así mismo manifiesto mi domicilio local en el cual podré oír y recibir notificaciones derivadas del presente procedimiento licitatorio: (domicilio completo).

Protesto lo necesario  
a la fecha de su presentación

\_\_\_\_\_  
Firma

Nombre (**indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”**)  
Representante Legal de la empresa (**indicar nombre completo de la empresa**)

**ANEXO B**

**NUMERAL 1 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA.**

*Fecha (indicar por el LICITANTE \_\_\_\_\_)*

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-IEE-003-2018, Segunda Convocatoria.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DE LOS BIENES	SÍ OFERTO / NO OFERTO
1	1	PIEZA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES (CONFORME AL ANEXO TÉCNICO)	(Colocar leyenda: Sí oferto/No oferto)

**\*A ESTA TABLA DEBERÁ ACOMPAÑARLE SU PROPUESTA TÉCNICA CON LA INFORMACIÓN DEL BIENES QUE OFERTE CADA PROVEEDOR, CONFORME AL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.**

\_\_\_\_\_  
Firma

Nombre (***indicar nombre completo del representante legal "no abreviar nombre"***)  
Representante Legal de la empresa (***indicar nombre completo de la empresa***)



**ANEXO C****PUNTO 2.4) NUMERAL 1) DE LA CONVOCATORIA.**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-IEE-003-2018, Segunda Convocatoria.

PARTIDA	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO IVA NO INCLUIDO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	1	PIEZA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES. (EN RESUMEN)	\$	\$	\$	\$

Condiciones de pago:	20 días posteriores a la presentación de impresión de <b>CFDI</b> y conforme a lo establecido en el punto 3.2) de la <b>CONVOCATORIA</b> de esta <b>LICITACIÓN</b> .
Tiempo de entrega de los bienes:	Lo establecido en el punto 2.2) de la <b>CONVOCATORIA</b> .
Lugar de entrega de los bienes:	Lo establecido en el punto 2.3) de la <b>CONVOCATORIA</b> .
Garantía de los bienes:	Lo establecido en el punto 2.2) de la <b>CONVOCATORIA</b> .
Vigencia de la proposición:	

**NOTA:**

1. Indicar el precio unitario, subtotal, **IVA.**, total y el importe con letra.
2. Los montos deberán ser en Moneda Nacional.
3. **FAVOR DE RESPETAR LOS FORMATOS ESTABLECIDOS.**

Protesto lo necesario  
a la fecha de su presentación

\_\_\_\_\_  
Firma

Nombre (**indicar nombre completo del representante legal "no abreviar nombre"**)  
Representante Legal de la empresa (**indicar nombre completo de la empresa**)

**ANEXO D**  
**NUMERAL 3 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA.**

*Fecha (indicar por el LICITANTE \_\_\_\_\_)*  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-IEE-003-2018, Segunda Convocatoria.

**CARTA COMPROMISO.**

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.**  
**P R E S E N T E.**

**El que suscribe manifiesto bajo protesta de decir verdad que:**

1. **Declaro bajo protesta de decir verdad** que todos los datos aquí proporcionados son verdaderos, en caso contrario estaría violando el artículo 165 del Código Penal para el Estado de Aguascalientes, por lo cual sería acreedor a las penas establecidas en la Legislación citada.
2. En términos de lo anterior expreso mi conformidad y consentimiento en que la información financiera o patrimonial y la documentación análoga que para esta **LICITACIÓN** proporcione, sea tratada para efectos de la evaluación requerida por la **CONVOCANTE** y el **ENTE REQUIRENTE** únicamente para este procedimiento, de conformidad a lo establecido en el artículo 50 fracción V y VII de la **LEY**, en correlación con lo señalado en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos Obligados del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, Reglamento de Transparencia del Instituto Estatal Electoral así como en el Aviso de Privacidad del Instituto.
3. Hemos leído, revisado, analizado y aceptamos el contenido de la **CONVOCATORIA** y sus anexos de la presente **LICITACIÓN**, así como de las especificaciones, cantidades y características de los **BIENES** solicitados, estando de acuerdo en cada uno de sus numerales.
4. Me comprometo en caso de resultar adjudicado, **a guardar estricta confidencialidad, exclusividad y seguridad** ante la producción requerida en la presente **CONVOCATORIA**.
5. Mi representada acepta entregar los **BIENES**, objeto de la presente **LICITACIÓN** de acuerdo con las especificaciones y condiciones establecidas dentro de la **CONVOCATORIA** en los puntos 2.2) y 2.3) así como en la junta de aclaraciones del presente procedimiento, obligándome a mantener los precios fijos hasta la totalidad de la entrega de los **BIENES**, los cuales estarán asegurados por nuestra cuenta y riesgo hasta su entrega total en el lugar establecido en el punto 2.3) de la **CONVOCATORIA** del presente procedimiento.
6. Me comprometo a garantizar la calidad de los **BIENES** solicitados, por el **período mínimo indicado en el punto 2.2) de la CONVOCATORIA, así mismo cumpliré con las normas indicadas para estos BIENES**, todo esto contará a partir de la recepción a entera satisfacción por el **ENTE REQUIRENTE**. Así mismo manifiesto que si dentro del período de garantía se presenta algún defecto, quedo obligado a reponer los **BIENES** en un plazo no mayor a 5 días naturales, contados a partir de la fecha de comunicación del defecto o daño sin cargo adicional para el **IEE**.
7. Manifiesto que no me encuentro en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.
8. Manifiesto que en caso de resultar adjudicada, mi empresa es la única responsable de las prestaciones que obliga la **Ley Federal del Trabajo** con el personal que realice los trabajos y/o servicios para la entrega de los **BIENES** objeto de la presente **LICITACIÓN**, sin cargo adicional para el **IEE. Así como dar cumplimiento a mis obligaciones en materia de seguridad social para con mis trabajadores.**
9. La empresa que represento cumple cabalmente con las obligaciones en materia de trabajo infantil acatando las prohibiciones que en materia de contratación de menores establece la Ley Federal del Trabajo, así como las exigencias previstas por dicho ordenamiento para la protección del trabajo de adolescentes permitido y en su caso las prohibiciones correspondientes en términos de los artículos 175 y 176 del mismo ordenamiento.
10. Que mi representada está catalogada como           (Micro, Pequeña o Mediana Empresa)           la categoría en que esté incluida su empresa es de acuerdo a la tabla siguiente, según sea el caso:

Estratificación				
Tamaño	Sector	Rango de número de trabajadores	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta \$250	250

\*Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%.

Protesto lo necesario  
a la fecha de su presentación

\_\_\_\_\_  
Firma

Nombre (***indicar nombre completo del representante legal "no abreviar nombre"***)  
Representante Legal de la empresa (***indicar nombre completo de la empresa***)

**ANEXO E**

**NUMERAL 4 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA.**

Fecha (indicar por el **LICITANTE** \_\_\_\_\_)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-IEE-003-2018, Segunda Convocatoria.

**ACREDITACIÓN DEL PARTICIPANTE.**

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.**

**PRESENTE.**

(nombre del representante legal) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición en el presente procedimiento, a nombre y representación (nombre de la empresa).

Registro Federal de Contribuyentes:

CURP:

Domicilio calle y número:

Colonia:

Delegación o Municipio:

Código Postal:

Entidad Federativa:

Teléfono:

Fax:

Correo electrónico:

Datos de Inscripción en Registro Público de Comercio:

No. de la Escritura Pública en el que consta su Acta Constitutiva:

Fecha: Nombre,

Número y Lugar del Notario Público ante el cual se le dio Fe de la misma: Relación de socios en

Actas:

Apellido Paterno:

Apellido Materno:

Nombre:

Descripción del Objeto Social:

Reformas al Acta Constitutiva:

Nombre del Apoderado o Representante:

Datos del Documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:

Escritura Pública Número:

Fecha:

Datos de Inscripción en Registro  
Público de Comercio:

Protesto lo necesario  
a la fecha de su presentación

\_\_\_\_\_  
Firma

Nombre (**indicar nombre completo del representante legal "no abreviar nombre"**)

Representante Legal de la empresa (**indicar nombre completo de la empresa**)

**ANEXO F**  
**NUMERAL 5 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA.**

Fecha (indicar por el **LICITANTE** \_\_\_\_\_)  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-IEE-003-2018, Segunda Convocatoria.

**CARTA PODER SIMPLE.**

Yo, C. \_\_\_\_\_ representante legal de la empresa \_\_\_\_, según consta en la escritura pública número \_\_\_\_\_ levantada ante la Fe de Notario Público número \_\_\_\_\_ de la ciudad de \_\_\_\_\_, otorgo facultades al (a la) C. \_\_\_\_\_ para que firme las actas de Acto de Presentación, Apertura de Proposiciones y Emisión y Notificación de Fallo de Adjudicación, con facultades amplias para firmar a mi nombre, en la Licitación Pública Nacional número **LPN-IEE-003-2018, Segunda Convocatoria** (para la adquisición de Documentación y Material Electoral que se utilizarán en la Jornada Electoral del 01 de julio del 2018, dentro del Proceso Electoral 2017-2018 en Aguascalientes, requerido por la Dirección de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes).

<b>OTORGA</b>
_____ NOMBRE Y FIRMA DEL PODERDANTE Y REPRESENTANTE LEGAL

<b>RECIBE</b>
_____ NOMBRE Y FIRMA DEL APODERADO(A)

**TESTIGOS**

_____ NOMBRE Y FIRMA
-------------------------

_____ NOMBRE Y FIRMA
-------------------------

**ANEXO G**  
**NUMERAL 7 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA.**

*Fecha (indicar por el LICITANTE \_\_\_\_\_)*  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-IEE-003-2018, Segunda Convocatoria.

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.**  
**P R E S E N T E.**

Por medio del presente menciono dos de los principales clientes a los que he realizado ventas de Documentación y Material Electoral, en los últimos dos años:

**RELACIÓN DE DOS CLIENTES**

<b>Nombre (contacto)</b>	<b>Razón Social</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Volumen de venta</b>	<b>Tiempo de Entrega o duración del CONTRATO</b>

Anexar impresión de CFDI de cada cliente relacionado junto con su validación del SAT.  
Cada una de los CFDI deberá ser de distinto RFC (Registro Federal de Contribuyentes).

\_\_\_\_\_  
Firma  
Nombre (indicar nombre completo del representante legal "no abreviar nombre")  
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)



**ANEXO H**

**NUMERAL 8 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA.**

Fecha (indicar por el LICITANTE \_\_\_\_\_)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-IEE-003-2018, Segunda Convocatoria.

**OBLIGACIONES FISCALES.**

**Manifestación de Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales.**

**Nombre y Dirección de la Dependencia que efectúa el procedimiento:** Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes. Carretera Calvillo KM. 8, Granjas Cariñan, C.P. 20314, Aguascalientes, Aguascalientes.

**Nombre y RFC de la Sociedad o Persona Física en su caso:** (Llenar por el LICITANTE) \_\_\_\_\_

**Señalar si el CONTRATO se trata de servicios, arrendamientos, entrega de BIENES u obra pública:** (Llenar por el LICITANTE).

**Número de LICITACIÓN:** \_\_\_\_\_ (Llenar por el LICITANTE).

**Manifestación bajo protesta de decir verdad lo siguiente:**

1. Mi representada ha cumplido con las obligaciones fiscales en materia de inscripción al R.F.C., a que se refieren el C.F.F. y su Reglamento y que la clave en el R.F.C. está activa.

2. Mi representada se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales respecto de la presentación de las declaraciones anuales del I.S.R. e I.E.T.U. correspondientes a los cuatro últimos ejercicios.

Así mismo se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en el ejercicio en el que solicita la opinión y en los cuatro últimos ejercicios anteriores a éste, respecto de la presentación de pagos provisionales del I.S.R., I.E.T.U. (Se mantienen los derechos y obligaciones generados durante su vigencia) y retenciones del I.S.R. por salarios, así como de los pagos definitivos del I.V.A. y del I.E.P.S.; incluyendo las declaraciones informativas que se refieren las reglas 5.2.2., 5.2.13., 5.2.15., 5.2.17., 5.2.18., 5.2.19., 5.2.20., 5.2.21., 5.2.24., 5.2.26., y el artículo 31-A del C.F.F.

3.No tiene créditos fiscales firmes determinados por impuestos federales, distintos a I.S.A.N. e I.S.T.U.V., entendiéndose por impuestos federales, el I.S.R., I.V.A., I.E.T.U., Impuesto al Activo, I.D.E. (Se mantienen los derechos y obligaciones generados durante su vigencia), I.E.P.S., impuestos generales de importación y de exportación y sus accesorios; así como créditos fiscales firmes, relacionados con la obligación de pago de las contribuciones, y de presentación de declaraciones, solicitudes, avisos, informaciones o expedición de constancias y comprobantes fiscales.

4.En caso de tener autorización para pagar a plazos o hubieran interpuesto algún medio de defensa contra créditos fiscales a cargo de mi representada, los mismos se encuentren garantizados conforme al artículo 141 del C.F.F., con excepción de lo dispuesto por la regla 2.14.1.

5. En caso de contar con autorización para el pago a plazo, mi representada no ha incurrido en las causales de revocación a que hace referencia el artículo 66-A, fracción IV del C.F.F.

**En caso de contar con créditos fiscales firmes:**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que me encuentro al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones fiscales, ya que a la fecha presente me ubico en alguno de los siguientes supuestos:

NO.	SUPUESTO	SEÑALAR CON UNA X
1.	Cuento con autorización para pagar a plazos y no me ha sido revocada.	
2.	No ha vencido el plazo para pagar a que se refiere el artículo 65 del CFF.	
3.	He interpuesto medio de defensa en contra del crédito fiscal determinado y se encuentra debidamente garantizado el interés fiscal de conformidad con las disposiciones fiscales.	

Firma

Nombre (**indicar nombre completo del representante legal "no abreviar nombre"**)  
Representante Legal de la empresa (**indicar nombre completo de la empresa**)

**ANEXO I**

**NUMERAL 9 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA.**

**CARTA DE MANIFESTACIONES BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.**

*Fecha (indicar por el LICITANTE \_\_\_\_\_)*

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-IEE-003-2018, Segunda Convocatoria.

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.**  
PRESENTE.

**El que suscribe manifiesta bajo protesta de decir verdad:**

1. No haber incurrido la empresa, sus representantes legales, sus socios, directivos o su personal, en faltas graves, ni contar con malos antecedentes en la obtención, consecución y/o realización de un contrato de instrumentación u operación con empresa alguna o entidad pública en el territorio nacional.
2. No haber sido demandado, denunciado ni penalizado por empresa alguna o entidad pública por incumplimiento de las obligaciones contractuales, tener vicios ocultos o por conductas indebidas, ya sea como persona moral o en la persona de los socios de la misma.
3. No tener vínculos de asociación, parentesco o corresponsabilidad con otras empresas del mismo giro.

\_\_\_\_\_  
Firma

Nombre (***indicar nombre completo del representante legal "no abreviar nombre"***)  
Representante Legal de la empresa (***indicar nombre completo de la empresa***)

**ANEXO J**  
**NUMERAL 10 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA.**

*Fecha (indicar por el LICITANTE \_\_\_\_\_)*  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-IEE-003-2018, Segunda Convocatoria.

**DOCUMENTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE INTEGRIDAD POR PARTE DEL LICITANTE.**

Compromisos con la transparencia.- Para el fortalecimiento de la transparencia en el proceso de Contratación referente a la:

**ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL QUE SE UTILIZARÁN  
EN LA JORNADA ELECTORAL DEL 01 DE JULIO DEL 2018, DENTRO DEL PROCESO  
ELECTORAL 2017-2018 EN AGUASCALIENTES, REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE  
CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.**

Consideraciones

1. El Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes se ha comprometido a impulsar acciones para que su actuación obedezca a una estrategia de ética y transparencia.
2. Que es de su interés contar con el apoyo, participación, vigilancia y compromiso de todos los integrantes de la sociedad.
3. Que la falta de transparencia es una situación que daña a todos y se puede constituir en fuente de conductas irregulares.
4. El objeto de este instrumento es fomentar la transparencia en el procedimiento de contratación y mantener el compromiso del **LICITANTE** en no tratar en influir en el proceso de contratación mediante conductas irregulares.
5. Este compromiso representa una responsabilidad moral, la cual se deriva de la buena voluntad del **LICITANTE**. Dentro de este marco el **LICITANTE** asume el siguiente:

Compromiso

El que suscribe por sí o por interpósita persona manifiesto bajo protesta de decir verdad que me abstendré de adoptar conductas para que los servidores públicos del **IEE**, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación con los demás participantes y evitar arreglos compensatorios o contribuciones destinadas a influenciar o asegurar la contratación para sí o para terceros.

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal "no abreviar nombre")  
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

**ANEXO K**

**NUMERAL 11 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA.**

*Fecha (indicar por el LICITANTE \_\_\_\_\_)*

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-IEE-003-2018, Segunda Convocatoria.

**AUTORIZACIÓN DE PAGO.**

El IEE, con la finalidad de proporcionarle mayor comodidad y rapidez al recibir sus pagos, le invita al programa de Pagos Vía Electrónica, por medio del cual, proporcionándonos la institución Bancaria de su elección y el número de cuenta correspondiente, usted recibirá en tiempo y forma el pago por los **BIENES** adquiridos.

**Actualmente este servicio se proporciona en las siguientes instituciones Banamex, Bancomer, Banorte y HSBC.**

Manifiesto mi conformidad en que los pagos a mi favor sean realizados en:

Datos del Beneficiario

Nombre \_\_\_\_\_

Institución Bancaria: \_\_\_\_\_

R.F.C. \_\_\_\_\_

Domicilio Fiscal: \_\_\_\_\_

Plaza y Sucursal: \_\_\_\_\_

Teléfono y fax : \_\_\_\_\_

E-Mail: \_\_\_\_\_

Número De Cuenta: \_\_\_\_\_

CLABE: \_\_\_\_\_

Firma de Autorización:

\_\_\_\_\_  
Representante Legal

ANEXO L

PUNTO 2.4) NUMERAL 12) DE LA CONVOCATORIA.

Fecha (indicar por el LICITANTE \_\_\_\_\_)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-IEE-003-2018, Segunda Convocatoria.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES  
PRESENTE.

El que suscribe bajo protesta de decir verdad, manifiesto que me encuentro al corriente con mis pagos de cuotas obrero-patronales, y en caso de resultar adjudicado, me comprometo a entregar al IEE el documento que avale lo anterior, expedido por el IMSS denominado **Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social**, con opinión positiva, con una vigencia no mayor a 30 días naturales contados a partir de la emisión del fallo de la presente LICITACIÓN, mismo que deberá ser entregado a la C.P. Lilia Teresa Martínez Flores, Directora Administrativa del IEE, al momento de la firma del CONTRATO.

\_\_\_\_\_  
Firma

*Nombre (indicar nombre del representante legal) Representante  
Legal de la empresa (indicar nombre de la empresa)*

## ANEXO M

### PUNTO 2.9) NUMERAL 1 DE ESTA CONVOCATORIA. FORMATO DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y CALIDAD.

Fecha (indicar por el LICITANTE \_\_\_\_\_)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-IEE-003-2018, Segunda Convocatoria.

(\_\_\_\_nombre de la compañía afianzadora ) en ejercicio de la autorización que le otorgo el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los términos de los artículos 41 y 42 de la Ley Federal de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora hasta por la cantidad de \$\_\_\_\_\_ ( \_\_\_\_\_pesos 00/100 M.N.) ante el Instituto Estatal Electoral, para garantizar por \_\_\_\_ (nombre de la empresa adjudicada)\_\_\_\_, el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del contrato número \_\_\_\_\_, que celebro con el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, con fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2018, relativo a: suministro de \_\_\_\_\_ (descripción breve de los bienes y/o servicios adjudicados)\_\_\_\_\_, con todas las características descritas en la cláusula segunda del contrato mencionado, con importe total de \$\_\_\_\_\_ ( \_\_\_\_\_pesos 00/100 M.N.) ENTE REQUIRENTE: \_\_\_\_\_ del Estado de Aguascalientes, localidad: \_\_\_\_\_.

La presente fianza se expide de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, para responder del cumplimiento del contrato mencionado en el párrafo anterior, así como la buena calidad y buen funcionamiento de los BIENES Y/O SERVICIOS mencionados. La compañía afianzadora expresamente declara: A) que la fianza se otorga atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato. B) que en el caso de que se prorrogue el plazo establecido para la entrega de los BIENES Y/O SERVICIOS que se garantizan con la fianza o exista espera, su vigencia quedara automáticamente prorrogada en concordancia con dicha prórroga o espera, C) la fianza garantiza la ejecución total de la entrega de los BIENES Y/O SERVICIOS materia del contrato. D) la vigencia de esta fianza será de un año y por el término de treinta días posteriores a dicho plazo, destinado exclusivamente para que dentro de ese lapso se presente cualquier eventual reclamación a cargo de nuestro fiado y en caso de no haber inconformidad por parte del Instituto Estatal Electoral, afianzadora \_\_\_\_\_, procederá a su cancelación al término de dicho periodo. E) La Institución afianzadora se somete expresamente al procedimiento de trámite de las reclamaciones de pago que deriven de las disposiciones contenidas en los artículos 174, 175, 279, 280, 281, 282 y 283, de la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas en vigor. F) no se considera novación la celebración de un convenio de terminación anticipada o rescisión del contrato. Las partes se someten expresamente a las disposiciones contenidas en la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas en vigor. (Fin de texto)